



## Fondo de Población de las Naciones Unidas

### ANUNCIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL (IC) LOCAL COORDINACIÓN DE ACCIONES CLAVE DEL SUB CLUSTER (SC) DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO Y ORIENTACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO CON FONDOS CERF

ANUNCIO DE CONSULTORIA NO.: IC-2023-HND-24  
FECHA DE CIERRE: **17 de julio de 2023** (5:00 pm hora local de Honduras)  
CATEGORIA: Consultoría Individual (IC) Local  
LUGAR DE TRABAJO: San Pedro Sula, Cortes, Honduras

#### **Antecedentes:**

La VBG ha sido designada como una de las cinco Áreas de Responsabilidad del Grupo de Protección dentro de la arquitectura humanitaria del SNU. El subsector de violencia de género tiene como objetivo considerar todos los tipos de violencia de género en su coordinación, planificación y promoción de actividades, y hace hincapié en aumentar el acceso a servicios integrales y el apoyo a las sobrevivientes de VBG en todos los ámbitos geográficos.

El UNFPA, como líder mundial de VBG AoR, es el responsable del sub-clúster de VBG (SC de VBG) de acuerdo con las Directrices de la División del Trabajo global en el Comité Permanente Interagencial (IASC).

En Honduras, el SC de VBG, está integrado por agencias del SNU, instituciones de gobierno, organizaciones de sociedad civil y ONGs de la cooperación (47 en total).

Se conformó en el 2020 a raíz de la emergencia declarada por la pandemia de COVID-19, en el mismo año a las acciones y plan de trabajo del SC se sumaron las prioridades y actividades por el impacto de las tormentas tropicales ETA y IOTA. En 2021 el SC de VBG actualizó sus TDR y su plan de trabajo realizó acciones fundamentales para la respuesta a la VBG con el apoyo de la iniciativa Spotlight, impulsando la elaboración de rutas de atención integral, la elaboración de los procedimientos estándar operativos y una campaña de prevención de la VBG. Además, se han realizado capacitaciones para la mitigación de riesgos de la VBG, así como varias colaboraciones para fortalecer las capacidades de los diversos actores para prevenir y responder a esta violencia. Estas actividades se continuaron durante el 2022 y, en vista que los impactos de la emergencia continúan, la Coordinación Residente junto con el equipo que coordina la respuesta humanitaria, decidió que todos los clústers y subclústers continuaran su trabajo para apoyar al país a superar estos efectos durante el año 2023.

Por otra parte, en el marco de actividades programáticas que desarrolla el UNFPA en emergencia y VBG, el CERF aprobó USD 1.0 millón para continuar durante el año 2023 con la ejecución de un proyecto de prevención y respuesta a la VBG en emergencias. El objetivo del proyecto es apoyar la respuesta a emergencias en VBG, asegurando la continuidad de los servicios para salvar vidas, incluyendo servicios de gestión de casos, apoyo psicosocial, asistencia en efectivo, espacios seguros para mujeres y niñas, gestión clínica de la violación y salud sexual y reproductiva. El proyecto será implementado por el UNFPA y por OSC que están siendo seleccionadas a través de un proceso competitivo.

A fin de continuar con acciones clave del Sub-clúster de VBG liderado por el UNFPA y para contar con asistencia especializada en VBG y emergencias para la implementación del proyecto con fondos CERF, se hace necesario contar con un recurso humano, cuyo trabajo tendría el siguiente:

#### **Propósito de la consultoría:**

Realizar la coordinación de acciones clave del SC de VBG y brindar orientaciones técnicas para la implementación del proyecto con fondos CERF

## **Gestión de la información en el SC de VBG**

Socializar el sistema de alertas sobre VBG y apoyar la revisión de las alertas que se realicen para su difusión en la plataforma pública.

Participar en análisis sólidos de los datos secundarios disponibles para garantizar información disponible sobre tendencias y patrones conocidos sobre la VG para su inclusión en puntos relevantes en el Programa Humanitario.

Elaboración de mensajes clave en común acuerdo con integrantes del SC de VBG.

## **Asistencia técnica para la prestación de servicios de VBG a través de la implementación del proyecto CERF de UNFPA:**

Apoyar la implementación del proyecto con fondos CERF para el período 2023.

Elaborar contenidos y metodologías de las capacitaciones para actores clave de los municipios de intervención del proyecto con fondos CERF y apoyo en las capacitaciones.

Revisar el documento de la estrategia de mitigación de riesgos en VBG para mujeres indígenas y garífunas.

## **Fortalecimiento de capacidades de UNFPA en Coordinación de VBG:**

Elaborar e implementar, con el apoyo de la Asesora Regional de VBG en emergencias, un plan de inducción y capacitación dirigido a la personal del UNFPA vinculado a intervenciones de VBG en emergencias.

Al finalizar su contrato, elaborar el handover de las actividades, resultados, pendientes y recomendaciones de las acciones del SC de VBG.

Incluir en el handover un listado de links a carpetas y productos compartidos del SC (alertas, mapeo, plan de trabajo, TORs, informes, etc.).

## **Productos esperados y fecha de entrega:**

- **Producto 1: 26 de agosto de 2023**

Ayuda memoria de las reuniones del 17 de julio al 16 de agosto del 2023 del SC de VBG.

Informe de revisión de cuales socios del SC de VBG están reportando en el 3/4/5Ws.

Informe de actividades realizadas durante el mes en la implementación de la consultoría

- **Producto 2: 26 de septiembre 2023**

Ayuda memoria de las reuniones del 17 de agosto al 16 de septiembre del 2023 del SC de VBG.

Informe del trabajo realizado para el funcionamiento del sistema de alertas de VG y su socialización.

Informe de actividades realizadas durante el mes en la implementación de la consultoría

- **Producto 3: 26 de octubre 2023**

Ayuda memoria de reuniones del 17 de septiembre al 16 de octubre del 2023 del SC de VBG.

Plan de capacitación para el personal del UNFPA vinculado a VBG en emergencias.

Informe de actividades realizadas durante el mes en la implementación de la consultoría

- **Producto 4: 26 de noviembre 2023**

Ayuda memoria de reuniones del 17 de octubre al 16 de noviembre del 2023 del SC de VBG.

Informe de actividades realizadas durante el mes en la implementación de la consultoría

- **Producto 5: 26 de diciembre 2023**

Ayuda memoria de reuniones del 17 de noviembre al 17 de diciembre del 2023 del SC de VBG.

Informe de actividades realizadas durante el mes en la implementación de la consultoría

Informe de análisis de datos secundarios disponibles sobre tendencias y patrones conocidos de VG.  
Informe Final de la Consultoría incluyendo recomendaciones para la continuidad de las actividades del SC de VBG.

### **Duración de la consultoría:**

La duración de la consultoría será de 5 meses, iniciando el 26 de julio y finalizando el 26 de diciembre de 2023.

### **Requisitos:**

#### Perfil:

Se requiere un/a profesional en ciencias sociales, ciencias médicas o ciencia jurídicas, con al menos dos años de experiencia en proyectos de respuesta a emergencias, con énfasis en atención/prevención de violencia basada en género.

#### Experiencia:

- Experiencia en coordinación de mecanismos interinstitucionales o de espacios de coordinación multisectorial, preferiblemente en violencia basada en género.
- Conocimientos sobre el enfoque de género, enfoque centrado en la sobreviviente y diferencial, la gestión de casos de sobrevivientes de VBG, la ruta de atención de VBG.
- Conocimiento acerca de las necesidades específicas de los grupos más vulnerables como mujeres, niños, niñas, adolescentes migrantes sin hogar, en asentamientos informales, en hacinamiento, en calle, mujeres gestantes, personas que viven con VIH con tratamientos suspendidos, población LGBTI, adultas mayores que viven solas o sin ningún tipo de sistema de apoyo.
- Demuestra el conocimiento y la interacción efectiva con las entidades que trabajan en la respuesta a la VBG, incluso con la arquitectura humanitaria

#### Competencias:

- Conocer y coincidir con la misión, la visión y los valores del UNFPA.
- Sensibilidad cultural y de género; respetar la religión, raza, nacionalidad y edad de los demás, y contar con capacidad de adaptación a diferentes contextos.
- Buen entendimiento de la forma de trabajo y modalidades de programación del UNFPA.
- Demuestra una actitud positiva y constructiva.
- Habilidades de negociación, concertación y construcción de espacios de diálogo entre diferentes actores.
- Demuestra apertura al cambio y habilidad para manejar situaciones complejas.
- Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita.
- Fija metas y estándares claros, y ejecuta sus responsabilidades acordes con esto.
- Demuestra capacidad para realizar una variedad de tareas especializadas relacionadas con la gestión de los resultados.
- Habilidad para recopilar información de monitoreo, elaborar informes y documentos técnicos.
- Utiliza las tecnologías de información efectivamente como herramienta y recurso, en particular Excel, Word y PowerPoint, así como uso de diferentes tecnologías de información.
- Entendimiento de las dinámicas de las políticas locales e internacionales y habilidad para la abogacía e interactuar diplomática y conciliadoramente.
- Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con personas en distintos niveles de diferentes culturas.
- Habilidad para trabajar en equipo colaborando en su área de responsabilidades.

- Excelentes habilidades de redacción, análisis y síntesis de documentos, en los cuales se refleje un pensamiento crítico y estratégico claro;

El monto total para la consultoría será pagado de forma mensual en cinco meses.

---

---

#### **COMO APLICAR:**

- Se invita a los/las consultores(as) a postularse a través del correo electrónico: [adquisiciones.hn@unfpa.org](mailto:adquisiciones.hn@unfpa.org) antes de las 5:00 p.m. del **17 de julio de 2023**, enviando una carta motivacional y el CV en formato PDF.
  - Esta aplicación y ninguna de sus etapas tiene costo alguno.
  - El UNFPA no solicita ninguna información y/o test relativos al HIV/Sida y no discrimina sobre el estatus de HIV/Sida de las personas.
- 
-